



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SOLICITA**

Al PODER EJECUTIVO -Ministerio de Asuntos Sociales- a pedido de los señores legisladores Carlos Alberto LARREGUY; Juana SOULE; Hugo Horacio LASTRA; Jorge Alberto José FRANCO; Carlos Alberto GATTAS; Digno DIEZ y Osvaldo Mario NEMI ROVSCI; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139 inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley no 2216, se sirva informar sobre los siguientes puntos:

- a) Motivo por el cual se encontraba personal de la Municipalidad de Valcheta y vehículo, camión de la misma, afectado a carga y descarga de colchones, durante los primeros días del corriente mes, en el Barrio Jardín de la ciudad de Viedma.
- b) A qué repartición oficial correspondía la carga?
- c) Qué destino tenía la misma?
- d) Cuál era su procedencia?
- e) Qué autoridades, de qué nivel y repartición ordenaron tal movimiento de mercadería?
- f) Con qué presupuesto fueron adquiridas?

VIEDMA, 21 de octubre de 1993.-